Asunción, 30 de noviembre de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

La U.O.C. de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancos y Afines, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado ingresado en la D.N.C.P. con **ID N° 410.620 "Seguro Médico para Jubilados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines"**

El proceso fue realizado conforme a procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma:

CONSORCIO REYVA – SANATORIO BRITÁNICO con RUC 80114237-7 por un monto mínimo de guaraníes cincuenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y nueve millones (Gs.55.449.000.000) y un monto máximo de guaraníes ciento diez mil millones ochocientos noventa y ocho millones (Gs.110.898.000.000), por un monto mensual por afiliado de guaraníes un millón quinientos quince mil (Gs.1.515.000) por un periodo de 24 meses.

Por lo expuesto, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente, para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ Contrato
- ✓ CDP

Atentamente.

VICTOR DANIEL BARUA MOSQUEDA

Firmado digitalmente por VICTOR DANIEL BARUA MOSQUEDA
Fecha: 2022.11.30 09:45:37 -03'00'

Responsable de la UOC